

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 21/03/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2014 00619	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARILYN ALICIA CRUZ OPENAGOS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2015 00417	EJECUTIVO	PABLO EMILIO ROJAS BASTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN MANTIENE DECISION ATACADA.	20/03/2018	1
1100133 35 028 2015 00611	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL JOSE HENRIQUEZ MUÑOZ	UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere por ultima vez al Ministerio de Salud. Al oficio de requerimiento adjuntar copia de folios 24 y 25 del expediente	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2015 00706	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM CAMILIO BARRETO GONZALEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Para la continuación de la audiencia inicial para el 10 de abril de 2018 a las 9:00 AM	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2015 00744	EJECUTIVO	MARIA ELENA UPEGUI GALVIS	COLPENSIONES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECHAZA UNA EXCEPCIÓN, CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS DEMAS Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE TRAMITE. FINALMENTE RECONOCE PERSONERIA.	20/03/2018	1
1100133 35 028 2016 00097	EJECUTIVO	ALFONSO GARCIA ACOSTA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA CORRE TRASLADO EXCEPCIÓN DE MÉRITO Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DE TRAMITE	20/03/2018	1
1100133 35 028 2016 00269	EJECUTIVO	NESTOR HUGO TORRES NIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECHAZA UNA EXCEPCIÓN, ACEPTA LAS OTRAS DEFENSAS PROPUESTAS, CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE Y7 SEÑALA FECHA PARA AUDEINCIA DE TRAMITE.	20/03/2018	1
1100133 35 028 2016 00381	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEXANDER FAJARDO BENITEZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere al INPEC	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2017 00042	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO LUIS RINCON GARAVITO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para audiencia inicial. 10 de abril de 2018. 9:45 am	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2017 00160	CONCILIACION	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MELISA JULIET CARDENAS LOZANO	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprueba conciliación. Ordena expedir copias y comunicar.	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2017 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA CUELLAR VILLEGAS	UGPP	AUTO DE PETICION PREVIA Pevia admisión de demanda. Se requiere a la Contraloria General de la Republica para que allegué certificación del último lugar de prestación de servicios	20/03/2018	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2018 00019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS STELLA ORGANISTA GUEVARA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG Y FIDUPREVISORA S.A.	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2018 00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH SOVEIDA ROJAS ORTIZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2018 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LENI CASALLAS CABALLERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	20/03/2018	1C
1100133 35 028 2018 00028	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROQUE MARINO SOLARTE ARAUJO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	20/03/2018	1C

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

